

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 14 de Mayo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,250

TESORO DE LA BOCA

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 10 de Mayo.

La «Gaceta» de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

EXPOSICION PROVINCIAL. (1)

CONVOCATORIA.

La situacion especial porque viene atravesando la provincia de Almería, sin duda de visible decadencia, contra lo que naturalmente debiera creerse, ha hecho pensar á la Sociedad de Amigos del País, Liga de Contribuyentes, Ateneo, Comité de la prensa y otras Sociedades y Corporaciones, en la necesidad de celebrar una Exposicion provincial, que comprenda toda clase de productos, y en la cual, podrá sin duda, darse testimonio, al mismo tiempo que crear nuevos estímulos, del verdadero estado de la provincia.

Contrasta por desgracia el afan constante de estimular por todos los medios la riqueza pública en otras provincias, vecinas muchas de ellas, como Málaga y Murcia, por medio de certámenes y Exposiciones, con el desden y apatía en que hasta ahora se han visto aquí tales problemas, quedando probada la bondad y prestigio de aquellos certámenes, desde el momento en que han venido generalizándose no ya á provincias sino simplemente á regiones y aun localidades, como actualmente acontece con la Exposicion de Orihuela; poblacion cada día más floreciente y mas rica. Esto no obstante, hay un motivo que hasta ahora parece haber justificado nuestro abandono; fija la atencion toda en la minería, esta provincia ha visto durante muchos años aumentar su riqueza, hasta un punto verdaderamente incalculable, y ciertamente, que al afortunado en este ramo de riqueza, ha de parecerle pobre y mezquino cualquier otro producto; no es así, sin embargo, y las consecuencias de esa falsa creencia, se están tocando hoy de una manera bien amarga. Cuando la minería y ese afan insaciable de constituir sociedades mineras, aun no habia nacido, la importancia agrícola de la provincia alcanzaba un grado nada comun y es prueba de ello, la brillante Exposicion de productos agrícolas que se celebró en Almería, el mes de agosto de 1857, poblacion que entonces gozaba de mas tranquilo bienestar y mas sociogo.

En tanto que la riqueza minera en este país por desgracia y contra lo que aparece probable, ha hecho muchos pobres, pues que tendiendo á fantasear la mayor parte, han considerado estos productos como permanentes, dando lugar á que se haya visto cambiar de improviso la situa-

cion de muchas familias, que como por encanto han pasado de la miseria á todo género de fastuosidades y de despilfarros, abandonando para siempre los hábitos de trabajo; la riqueza agrícola, así como cualquier otro género de riqueza que no tenga tan súbito origen, riqueza que puede decirse que se pesa y se mide; cuando es próspera, lo es, como resultado de la aplicacion y la economía, por cuyo motivo tiene y ha tenido siempre, en todos los pueblos, un carácter permanente. No es por esto, que la importante riqueza minera tenga que echarse en el olvido, sino que en la contabilidad de cada pueblo, como de cada individuo, los productos mineros deben considerarse solo como eventuales é ir á ingresar en los fondos de reserva, pero no formar la proporcion ruinosa, de á grandes productos eventuales, grandes gastos permanentes....

¿Qué ha sucedido? Que habiendo fijado nuestra atencion en la minería y solo la minería, con abandono de todos los demás intereses y en decadencia hoy la minería, hasta un punto que nunca pudo llegar á calcularse; sin trabajo las minas, y estéril por tanto esta riqueza, la crisis mas espantosa ha amenazado á esta provincia. Por su consecuencia, ha disminuido la poblacion hasta ponerse al nivel con la de 1857, cuando por raras influencias, algunas de ellas debiera haberse aumentado; crisis horrible que desde 1860 á 1878, época del último Censo, presenta el tristísimo dato de haber dejado de ser propietarios 13.431, cuando el número de propietarios debiera aumentarse en mas del doble, porque las fortunas, tambien por razon natural, tienden á dividirse.

Cuando esta marcha de ruina empezaba á manifestarse; cuando la emigracion presentaba caracteres mas espantosos, pues en los seis ó siete últimos años habian emigrado próximamente mas de 30.000 personas; cuando las poblaciones rurales quedaban desiertas; cuando los elementos mas útiles se alejaban de esta provincia; la agricultura y solo la agricultura ha sido la que levantaba la cabeza y daba la mano á la provincia, conteniendo en parte la emigracion y proporcionando tranquilidad y bienestar á muchas localidades. Entre otros, los pueblos llamados del Rio, productores de la uva de embarque, marchaban prósperos y ricos, habiéndose formado por este medio poderosas fortunas, al mismo tiempo que la almendra, el aceite, el alcohol y otros productos, iban constituyendo una riqueza mas duradera, en pueblos que solo á la agricultura debian todos sus recursos. No es el clima y las condiciones de la provincia de Málaga, ni aun la estension de su suelo ciertamente preferibles á las nuestras y sin embargo, la provincia de Málaga es rica y productora como pocas, y un digno modelo que debe imitarse.

Nada diremos de la provincia de Murcia, que no sepamos todos; y porqué razon entonces, no hemos nosotros de seguir el ejemplo que la

experiencia ha trazado en esas hermosas provincias?, no perdiendo de vista que si á enumerar fuésemos la gran variedad de productos, que este clima nos proporciona, darian envidia á la mas floreciente, y que ya rudimentariamente unas veces y con gran perfeccionamiento otras, llevan vida holgada no pocas industrias. ¿No hemos tenido la singular fortuna de ver premiados en las Exposiciones de Viena, Filadelfia y Paris, la mayor parte de los productos presentados, á pesar de tomarse con tanta indiferencia estas cuestiones? En agricultura, los productos especiales se consideran más provechosos, que los llamados generales, necesitando menos frecuencia en las lluvias, pues bien, esta clase de productos es la que corresponde á la provincia de Almería, como es base igualmente de riqueza en la provincia de Málaga y Murcia.

¿Qué representacion obtuvo en la última Exposicion de metalurgia celebrada en Madrid, nuestra provincia; pobre y desairada hasta lo sumo, constituyendo una verdadera excepcion? ¿qué representacion pudo tener? verdaderamente magestuosa y la primera entre todas las instalaciones, si á esos concursos hubiéramos ido, despues de la preparacion consiguiente de una Exposicion provincial, donde de antemano, se hubieran reunido todos los materiales necesarios, muchas, que han hecho pensar á la Sociedad Económica de Amigos del País, Liga de Contribuyentes, Ateneo, Comité de la prensa y otras Sociedades y corporaciones, en la necesidad de celebrar una Exposicion provincial, que al mismo tiempo que dar á conocer el estado de la provincia, facilite las transacciones, mida sus fuerzas, ponga en comunicacion directa á productores y consumidores, solemnizando las próximas fiestas de la Féria.

A este objeto las Sociedades antes citadas ruegan al Gobierno, Diputados y Senadores, Gobernador Civil, Diputacion provincial, Ayuntamientos de la capital y de los pueblos y todas las Corporaciones y Sociedades, tanto nacionales como extranjeras, Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Corporaciones de enseñanza, propietarios de fincas, industriales, labradores, etc. que contribuyan al buen éxito de la Exposicion dando una prueba de cariño, fé y respeto, por la vida y prosperidad de esta noble, cuanto desgraciada provincia.

EXPEDICION AL RIFF.

Nemours 27 Abril 1884.

La muerte del jefe Abd-Allah sigue dando pábulo á todas las conversaciones. Ayer se me acercaron algunos individuos de Brahum, á hora y media de Nemours, en el distrito de Suahilia, manifestándome sus deseos de dar sepultura á Abd-Allah en el cementerio de aquel lugar. En Brahum habitan unas 300 familias de Guebdana, que vinieron á cobijarse bajo el pabellon francés, hace pocos

años, huyendo de las persecuciones de esa hiena que se llama kaid Amar-Arfú. Favorecí los deseos de esas gentes, á condicion de que todos los gastos corrieran de mi cuenta.

Con algunos metros de madapolan hiciéronle una mortaja, envolviéron luego el cadáver en un jaique y por todo ataúd dispusieron un rollo de estera de esparto, relleno convenientemente de paja. Colocaron tan extraño féretro á través sobre una mula, y marcharon á última hora de la tarde con direccion á Brahum. Les surti de vituallas para que celebrasen el banquete fúnebre. Algunos cristianos acompañaron el cadáver hasta las afueras del pueblo. Los hombres de Brahum, compatriotas todos de Abd-Allah, le admiraban y amaban en vida; despues de muerto, tales sentimientos se han trocado en veneracion. Es muy probable que sobre la tumba de mi amigo se eleve pronto la *Kubba* del morabito, único modo que tienen los árabes de perpetuar el recuerdo de los héroes y de los virtuosos.

Hoy ha llegado el Kaid de Adjerud (territorio argelino) á gozarse oyendo referir la muerte de Abd-Allah, sentado sobre el mismo banco en que éste fué traidoramente asesinado. El referido Kaid es uno de los que tienen complicidad en este crimen.

RECIBI ESTA TARDE AVISO DE UN grupo de gentes de Guebdana deseaba hablarme á las puertas de Nemours. Eran el hermano y varios primos de Abd-Allah, que al saber ayer la infausta nueva, vinieron caminando toda la noche desde el Cabo del Agua á esta ciudad. Iban armados hasta los dientes, con espingardas, pistolas, gumias, un aparato imponente. Les hice dejar las armas y entrar pacíficamente en la poblacion.

Ayer fué pregonada en la kábila, por los parientes del derrocado kaid Amar Arfú, la muerte de Abd-Allah. Esta noticia produjo consternacion general. Las mujeres de la tribu de Uled el-Had, á que pertenecia el difunto, salian fuera de las jaimas, mesábanse los cabellos y prorumpian en desgarradores gritos. Los hombres acudian en busca de sus fusiles, los unos por temor á la venganza, los otros por el deseo de ejercerla. Los bateleros del Cabo del Agua corrieron desafiando el temporal de Poniente, á comunicar la noticia á Chafarinas.

A los que han venido aquí les animaba el propósito de aguardar al criminal; en el trayecto de la cárcel al juzgado, y matarle. Algunos de ellos debian ir á tomar venganza en la cabeza de ciertos jefes fronterizos. Me han desarrollado un vasto plan de represalias, añadiéndome que si en un platillo de la balanza se coloca Abd-Allah y en el otro todos sus adversarios, la balanza se inclinará del lado del primero, de donde deducian que la sangre de todos aquellos no basta para pagar la pérdida sufrida.

No habia mas que observar el aspecto exterior de los que así me hablaban para convencerse de que no

(1) Con gusto publicamos este documento, que precede al programa de la Exposicion provincial que debe celebrarse en Almería en agosto próximo.

amenazaban en vano. Quien no ha visto jamás á esos riffeños, altos como gigantes y fornidos como Hércules, de ojos que centellean y puños que se crispan cuando de la boca salen expresiones de odio, no puede formarse idea de los tipos extraordinarios que hoy vinieron á pedirme consejo y á ofrecerme fidelidad. Una sola indicacion mia hubiera bastado para que mañana hubiese ocurrido una colision sangrienta en la frontera.

Pero como yo estoy más interesado en evitar conflictos, que esas autoridades (como la de Chafarinas), que creyendo evitarlos los provocan, ordené á los riffeños que esta noche misma fueran á dormir en el duar de Bratum y que mañana, al rayar el alba, salieran con direccion á su kábila, no sin persuadirles antes de que su presencia en territorio francés sería perjudicial. El asesino recibirá de los tribunales franceses el merecido pago: así hay que esperar, al ménos.

Corre de boca en boca entre los habitantes de Nemours el nombre de un árabe argelino, á quien se acusa de haber vendido á Abd-Allah á sus verdugos. Es un moro de Bider (duar sito entre Nemours y el Kirs,) que suele ir á los zocos de Guebdana en busca de ganado. No pienso que tenga el mal gusto de volver por alguno de aquellos zocos, pues como vuelva, es seguro que no regresará. Si la justicia francesa lo pusiera á buen recaudo, le prestaría señaladísimo servicio. De lo que ocurra en el Cabo del Agua, daré en breve noticia á mis lectores.

Saturnino Gimenez.

LA FALTA DE ALUMBRADO.

Liberal. Un naufragio del bergantín goleta *Segundo Barceló*, ocurrido en la noche del 28 del pasado en aguas del puerto de Almería, dice:

«... el buque se perdió totalmente, atribuyéndose este naufragio á la gran distancia que media entre el Faro y el extremo del muelle, con lo que los pilotos y capitanes no aciertan á apartarse bastante del Faro.»

El puerto de Almería está situado en el golfo formado por el Cabo de Gata y la punta de Entinas, y segun confesion de la última *Memoria de Obras Públicas*, tiene un gran movimiento comercial con sus uvas, minerales y espartos, de modo, que aunque solo fuese por esta causa, debiérase mirar con mas atencion. El Faro que le alumbraba es de sexto orden, de luz fija, blanca y con una altura focal sobre el nivel del mar de ocho metros, y un alcance aproximado de nueve millas; pero con un nivel tan bajo no puede ser suficiente para alumbrar de una manera completa los 120 metros que mide el puerto en su parte nueva (mejor diremos, en construccion), hácia la escollera del Poniente, sitio del naufragio á que hacemos mérito.

No hemos de hablar de la lentitud con que marchan las mencionadas obras, porque la vigente ley de Puertos ha quitado gran parte de intervencion al Estado; pero si en esto no tienen responsabilidad directa los poderes públicos, no están exentos de ella por lo que respecta al alumbrado marítimo, que es de su incumbencia exclusiva.

Muchas veces hemos dicho, doliéndonos de que fuera una gran verdad, que las costas españolas están faltas de alumbrado y demás señales marítimas, tanto más cuanto que la irregularidad de esas costas facilita en gran manera los siniestros marítimos; pero cuanto sobre ello hemos dicho, y con nosotros gran parte de la prensa, ha caído en el vacío de la política, que no se hace en el puente de los buques, sino entre el bullicio de las ciudades.

Puertos hay mucho mas reducidos y seguros, que tienen, no ya un Faro de quinto ó sexto orden, sino una luz de enfiliacion en el extremo opuesto, porque á veces la situacion de aquellas no basta á marcar el rumbo á buques que vienen en demanda de puerto, especialmente en las noches crudas y tormentosas. Los prácticos y ca-

pitanes podrán conocer los bajos, escollos y demás riesgos que ofrece la costa; pero si una neblina inoportuna, ó la misma evaporacion se interpone entre el buque y la luz del Faro, es lo más natural que equivoquen unos metros su camino, y encuentren la muerte donde creyeron hallar la salvacion.

Si en la escollera de Poniente del puerto de Almería existiese una luz de enfiliacion que la marcara con exactitud y alumbrase ambos lados suficientemente, los buques encontrarían un camino expedito y seguro en vez de dudar ó temer un tropiezo. El Faro del puerto de Almería se iluminó el dia 15 de Mayo de 1865, y en aquella fecha sería indudablemente bastante para las necesidades á que debía ocurrir; pero desde entonces acá existe una diferencia notabilísima, puesto que en los 19 años trascurridos se ha acordado la ampliacion del muelle en 600 metros lineales, y claro está que la luz que bastaba para aquellas necesidades no puede ser suficiente al nuevo estado del puerto.

Mientras que en Almería, como en toda la costa, se nota la falta de alumbrado marítimo, los Torreros de Faros están encerrados en una escala sin movimiento, y se llevan años y años en una situacion antes de ascender á la inmediata. Existe un plan de alumbramiento bastante completo, aunque resulta deficiente para las necesidades de la época, y aún no se ha planteado en toda su extension, sin que para ello haya razones de gran peso y autoridad. Verdad es que en el afán de hacer las cosas para pasar, el alumbrado marítimo fué agregado á una seccion que lógicamente nada tiene que ver ni con el comercio ni con la navegacion; verdad tambien que el comercio, el mas interesado en esta cuestion, tampoco ha hecho nada para pedir que se complete el alumbrado de nuestras costas; pero esto no releva de responsabilidad al que no ha puesto en vigor el plan de alumbrado, tal como está concebido, ó con las reformas que aconseja la necesidad.

Es preciso, absolutamente preciso, que se atienda mas á esta importantísima cuestion; es de absoluta necesidad que se estudie el medio de evitar estos siniestros, demasiado frecuentes en nuestras costas por falta de señales marítimas, y que se conceda á la Administracion igual solicitud, por lo ménos, que la que se dá á la política, que no es tal política si no tiene por hábito comprender sus intereses, debe ayudarnos en esta campaña, ya promoviendo exposiciones á los Cuerpos Colegisladores, ya poniendo en juego sus influencias para que la Direccion general de Obras Públicas mire un poco mas hácia el mar que hácia el interior; con voluntad y energia todo se puede conseguir, mientras que con apatia y frialdad la marina mercante habrá de contar en sus anales no pocos ejemplos como el del *Segundo Barceló*.

(De El Boletín de Faros.)

CARTA DE BUENOS-AIRES.

Abril 1884.

Tenemos entre nosotros á Edmundo de Amicis. Su recepcion ha sido el acontecimiento de la semana anterior.

Una multitud numerosa, en su mayor parte italiana, se apiñaba en el muelle de pasajeros, ávida de contemplar al célebre escritor, cuyas obras le han dado tanta popularidad.

Acompañado de varios amigos, desembarcó al fin, pudiendo con gran trabajo desasirse de tantas personas que le abrazaban y aplaudian con verdadero entusiasmo. Al contemplar esta escena, decia para mí: «Tambien la celebridad tiene sus inconvenientes.» Otro cualquiera marcharía tranquilo á su casa, ansioso de dar descanso al cuerpo, tras de largo y penoso viaje. Edmundo de Amicis, que no es un cualquiera, tiene que sufrir esta ovacion; mal que le pese. Y en verdad, era en aquel instante digno de compasion, al verlo asediado, estrujado, sin poder adelantar un paso ante aquella apiñada multitud, que pugnaba por verle y saludarle.

Como todo, por fin, tiene su término pudo llegar al hotel de la Paz, desde donde habló á la multitud, pronunciando sentidísima improvisacion, la que de buena gana le remi-

tiria si pudiera disponer de más espacio en *El Correo*.

Invitado por el presidente de la República, sale hoy con él á visitar varios establecimientos de campo y dispuesto á emprender más tarde varias escursiones al interior, todo con el objeto de conocer este bello país y reunir materia para un libro que intenta escribir y que admiraremos desde luego.

Debido á la iniciativa de varios escritores, inténtase celebrar una gran velada literaria en honor de Cervantes y Shakespeare, cuyo pensamiento ha sido acogido con entusiasmo, habiendo sido invitadas las personas más ilustres de esta ciudad para la confeccion de un álbum dedicado á la memoria de aquellos dos grandes génios de la literatura.

Hace tiempo que en la vecina república del Uruguay se dejaba sentir un malestar precursor de acontecimientos que al fin estallaron. Hace dias que varias partidas se pusieron en armas contra el gobierno del presidente Santos, sin que hasta la fecha en que escribo, tengamos noticias de su importancia. Los telegramas del gobierno acusan la mas perfecta tranquilidad, y sin querer, por falta de datos, emitir mi opinion sobre el movimiento revolucionario, tengo para mí que esa perfecta tranquilidad es realmenté ilusoria. Antes de que esta carta llegue á sus manos, tendrá conocimiento por el cable de lo que hoy pasa en aquella república. Tenga ó no resultado el movimiento actual, la verdad es que la situacion de aquel país es deplorable, formando verdadero contraste con la de esta república, en donde se goza de una verdadera tranquilidad.

(De El Correo.)

De «El Liberal»:

«Acercas de lo que deciamos ayer sobre el general «introuvable» para sustituir al general Pavía, escribe «El Siglo Futuro»:

Si los mestizos tuvieran un general, podría suponerse que en vez del patagon ó del chino, sería el designado para este servicio.

No lo tienen, y... ¡problema insoluble!

Generales no tienen los mestizos; pero cabecillas, sí.

Todos los que estaban disponibles comen del presupuesto, y á tal punto ha llegado la invasion de los que, como ha dicho Leopoldo Cano,

«muertos en la trinchera,» «resucitan en Madrid,» que apenas queda ya sin colocar más carlista que D. Carlos.

LA GIRALDA DE SEVILLA.

Ya saben nuestro lectores los daños causados por una chispa eléctrica en la hermosa catedral de Sevilla.

A juicio de personas competentes, el daño causado es mas grave de lo que se creyó al principio, temiéndose que amenace con la ruina de una parte de tan importante monumento.

Las reparaciones habrán de ser muy costosas, y todavia se duda, si surtirán el efecto apetecido. Adas las hendiduras causadas por la violencia del rayo, y que empiezan desde la famosa torre y acaban en una de las mejores naves de la Basílica.

No se comprende que hayan trascurrido los años, sin que ni por el clero, á cuya custodia está confiado el magnifico templo, ni por el ministerio de Fomento, ni por las corporaciones á quienes tambien compete, se haya procurado dotar de buenos para-rayos la catedral de Sevilla, como el mejor medio de preservarla en los grandes temporales.

Este abandono no tiene excusa posible. No se diga que el clero por no doblegarse á la ciencia y que los gobiernos por dejar el asunto á la iniciativa de aquel clero catedral, no se han cuidado de defender la Giralda contra las descargas eléctricas, pues la disculpa no es admisible.

Desde que la obra portentosa del Escorial, estuvo á punto de ser un monton de ruinas, á consecuencia de otra descarga eléctrica, no debió quedar ningun edificio notable, ningun monumento glorioso, sin que inmediatamente fuese dotado de buenos para-rayos.

Pero todo se quiere arreglar en este pobre país, donde la rutina hace tanto daño, diciendo sin ton ni son toda clase de sandeces contra los llamados revolucionarios.

Londres 10.—Son horrosos los detalles que se reciben acerca del naufragio del vapor «Estado de Florida».

El abordaje, habiendo ocurrido cuando se hallaban entregados al sueño la mayor parte de los pasajeros y tripulacion, viéronse éstos obligados á refugiarse en los botes, casi sin tiempo para vestirse y sin poderse proveer de viveres ni de agua.

Una parte de los sobrevivientes de aquella terrible catástrofe permanecieron dos dias en los botes, muertos de frio, de hambre y de sed, hasta que fueron salvados.

Solo un pasajero de primera clase consiguió escapar con vida. Todas las mujeres que iban á bordo perecieron ahogadas, excepto una de las camareras.

NOTICIAS GENERALES.

«La Correspondencia» considera segura y sin oposicion para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, la candidatura del Sr. Romero Robledo.

Segun informes oficiales, el gobierno francés ha ordenado á sus delegados la más esquisita vigilancia en la frontera francesa, y en su virtud se está procediendo con actividad, siendo trasladados al depósito de Angulema todos los emigrados españoles que infunden alguna sospecha.

Los presos ayer trasladados á la Cárcel-modelo despues de bañados, recibieron el capuchon con el número de orden que á cada cual correspondia, y con el que en lo sucesivo debian ser reconocidos, impresionándoles á algunos esto bastante, y otros lloraron.

Luego se procedió á trasladar á los confinados á sus celdas respectivas, y esto se realizó sin que ninguno opusiera la menor resistencia.

Cuantas personas en adelante cometan algun delito penado en el Código, serán llevadas á la Cárcel-modelo.

Se ha dado las órdenes oportunas para que se hagan las operaciones preparatorias necesarias, con el objeto de que se siga cobrando en el ejercicio próximo el impuesto de la sal.

Ayer fué preso, en virtud de auto dictado por el juez del distrito de Buavista, el señor Conde y Salazar, redactor de «El Progreso».

GACETILLAS

Exposicion provincial.—Con asistencia de los representantes de «El Diario», «El Ferro-Carril», «El Torneo», «La Protesta», «La Revista», «La Lealtad» y «La Crónica», se verificó, la noche del lunes anterior, en casa de nuestro apreciable amigo don Sixto Espinosa, la reunion de nuestros compañeros de la prensa, nombrándose una Comision compuesta de los Sres. Fernandez Palacios, Maldonado Entrena y Arredondo para que, asociados á las personas que designen La Liga de Contribuyentes, Sociedad Económica de Amigos del País, Junta de Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc., examine las bases del Programa y Reglamento de la futura Exposicion, acordándose tambien que el domingo inmediato se invitase á una asamblea general á todas las clases mercantiles y gremios á fin de formar las diversas Comisiones que han de encargarse, cada cuál en la esfera que se le señale, de procurar la realizacion de la idea para que esta produzca los beneficiosos resultados que de estos pacíficos certámenes obtienen siempre todos los ramos de la actividad humana.

El proyecto sigue mereciendo el aplauso de todos los buenos hijos de este país que están convencidos de lo mucho que puede mejorar nuestro modo de ser despues de celebrada esta manifestacion del trabajo y de la riqueza de nuestra provincia.

Juicio oral.—En la Audiencia de lo Criminal de este distrito, se han verificado en los dos últimos dias, las sesiones consagradas á la causa procedente del Juzgado de Canjajar, contra Tomás Ruiz Abad, por el delito de homicidio.

La representacion fiscal estuvo á cargo del Sr. Biancho, quien teniendo en cuenta la menor edad del procesado y los informes periciales prestados en el acto por cinco señores facultativos y tres profesores de primera enseñanza, pidió en un razonado y notable informe, que se impusiera al reo la pena de dos meses de arresto mayor, pago de costas é indemnizacion de mil quinientas pesetas al padre del interfecto.

Á la hora en que nuestras ocupaciones nos obligaron á retirarnos del salon, comenzaba á hacer uso de la palabra el defensor del procesado, Sr. Garcia Lopez, quien dió principio á su discurso solicitando la libre absolucion de su patrocinado.

Otra vista.—Ante la misma Sala y tambien en audiencia pública, será juzgada hoy miércoles, á la hora de costumbre, la causa incoada en el Juzgado de Almería contra Antonio Salas Andújar y Luis Gazquez Sanchez, por el delito de robo á Matias Martinez Alméjia.

En dicho acto representará al Ministerio público el Sr. Langle, informando en nombre de los procesados D. Juan Ramirez.

El número 3.—Observaciones que nos suministra el número tres, Tres los meses de cada estación. Tres Napoleones ha tenido Francia. Tres los hijos de Noé: Sen, Can y Jafet, que poblaron el mundo después del diluvio universal. Tres las veces que negó San Pedro á Jesús. Tres los buques que llevó Colon para el descubrimiento del Nuevo Mundo: la «Niña», la «Pinta» y la «Santa María.» Tres cosas hace la gramática de la academia: limpia, fija y da esplendor. Limpia los errores, fija las verdades y da esplendor á la lengua. Tres son las obligaciones que tiene el hombre en este mundo: para con Dios, consigo mismo y con sus semejantes. Tres las palabras que pronuncio César al volver de su expedición contra Mitridates, rey del Ponto, en el Senado romano: «veni, vidi, vici» llegué, vi, vencí. Tres los siglos que duraron las persecuciones de la Iglesia. A las tres de la tarde murió Nuestro Señor Jesucristo, teniendo 33 años de edad. Tres los ángulos que tiene un triángulo. Tres clases hay de triángulos; equilátero, isósceles y escaleno. Tres fueron los genios á quienes se debe la imprenta: Guttemberg, Fus y Schœffler. Tres clases de moneda; oro, plata y cobre. Tres fueron las palabras que trazó en la pared la mano misteriosa que se apareció durante la cena de Baltasar, Rey de Babilonia: «Mane, Thecel, Phares.» Tres las frases sacramentales que yo digo á mis acreedores: No tengo dinero. Tres las personas de la Santísima Trinidad. Tres las cosas que no se acabarán nunca en Almería: el teatro de Cervantes, la fuente del Paseo y el Cuartel de la Misericordia. Tres los Diputados por esta circunscripción: Cárdenas, Gonzalez Vazquez y Puigcerver. Tres las cualidades que debe tener el que no quiera mezclarse en belenes: ver, oír y callar. Tres fueron las hijas de Elena y ninguna era buena. Tres las horas que debe durar el sermón del Viernes Santo. Tres son los enemigos del alma: mundo, demonio y carne. Tres son los sistemas de Gobierno: el absoluto, el constitucional y el republicano.

Exposicion provincial.
Nos aseguran que á juzgar por los preparativos, hechos por algunos propietarios de los pueblos, que comprende el río Almanzora, la representación de estos pueblos en la próxima Exposición, ha de ser muy lucida. A este objeto parece que reina una animación extraordinaria en alguno de esos pueblos, cuya riqueza é importancia y laboriosidad de sus naturales, podrá ahora mas que nunca apreciarse debidamente.

Si como se cree los Sres. Heaton y Bradbury, dueños de la gran fabrica de fundición y maquinaria agrícola de Málaga La Esperanza, toman parte en la próxima Exposición podremos admirar hasta que grado de perfeccionamiento se han llevado por estos fabricantes, todos los útiles necesarios así como la máquina si es de aplicación á la agricultura. Anecho campo se ofrece á los fabricantes, en esta provincia estensa y rica, donde hasta ahora por la falta de comunicación, ó por otro motivo, se conservan ignorados en una gran parte, todos los recursos con que cuenta el agricultor moderno, para resolver el problema, de producir «mucho, bien y con poco dinero.» Se habla igualmente de que tomarán parte en la Exposición los acreditados fabricantes Parson, Pilter y otros.

En el Ateneo es posible que quede hecha la instalacion referente á las Artes, así como el grupo que corresponde á educacion, instruccion y cultura, por hallarse comprendido este objeto en las naturales condiciones que está llamado á desarrollar el referido centro.

Uno de los acuerdos que se han adoptado últimamente por el comité de la prensa, vá dirigido á dar las gracias á los señores que se han adherido al pensamiento de la Exposición, y á publicar sus nombres en todos los periódicos. Se ha acordado igualmente que todos los premios y donaciones que se hagan á este fin, queden consignados hasta la adjudicación, en casa de los banqueros Sres. Spencer, Roda y Levenfeld.

Segun tenemos entendido, se recomienda mucho en el programa provisional de la Exposición, que los Sres. Cosecheros y fabricantes determinen fijando cantidad, calidad, (1, 2 ó 3 etc.) arrastre, condiciones de la venta, personas á quien han de dirigirse, etc. y todo lo demás que corresponda, para facilitar la compra y venta á que tiende como uno de los primeros objetos la Exposición.

el estudio, teniendo en cuenta las condiciones de la provincia y el afán que se marca en otras provincias á tomar parte en la próxima Exposición, que no bajará de ocho mil el número de viajeros que en esos dias visitarán la capital.

Subastas.—El dia 14 de Junio próximo se verificará la del impuesto local establecido sobre la Casa-Matanza, bajo el tipo de 31.866 pesetas 20 céntimos y con las siguientes condiciones:
1. Las proposiciones se harán en pliego cerrado, expresando en letra la cantidad que ofrezca, y con arreglo al modelo que se publica al final de este edicto.
2. La proposición debe garantizarse depositando en la caja municipal el 5 por 100 del tipo de subasta, acompañando el resguardo del depósito, así como la cédula personal del proponente.
3. No serán admitidos en licitación los que se hallen comprendidos en el art. 11 del Real decreto de 4 de Enero de 1883.
4. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante un plazo de diez minutos, pasados los cuales se adjudicará al mejor postor.

El mismo dia 14 de Junio se subastará el impuesto establecido sobre la alhóndiga de la fruta bajo el tipo de 6.372 pesetas 20 céntimos con sujeción á las siguientes reglas:
1. Las proposiciones se harán verbales y pujás á la llana, haciendo los licitadores en voz alta sus proposiciones, ajustadas al modelo que se publica al final de este edicto.
2. La proposición debe garantizarse depositando en la Caja municipal el cinco por ciento entregando al Sr. Presidente en un pliego abierto el resguardo del depósito y la cédula de vecindad del proponente.
3. No serán admitidos en licitación los que se hallen comprendidos en el artículo once del Real Decreto de cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.

Consideramos digno de una especial atención por parte de las autoridades y objeto de energicas medidas, á fin de evitarlo, el espectáculo que ofrece diariamente el número de niños entregados á la vagancia, que putulan por esta población en el mas completo abandono, obstruyendo las aceras con sus no siempre inocentes juegos, convirtiendo frecuentemente las mas concurridas calles en sangriento campo de sus pedreas, con grave exposicion de los transeúntes y ofendiendo los oidos con torpes y asquerosas palabrotas, atentatorias á la pública moral y á las buenas costumbres de un pueblo culto.
No son tan responsables ellos, como sus padres, que los abandonan desde tan pequeños á la vagancia y al vicio, como responsables el objeto relativamente de radicales disposiciones, que castigando severamente el incalificable descuido de los padres, corrija la perniciosa educación de esos infantes, obligándoles á concurrir á las escuelas públicas y encaminándoles por la via de la moralidad y del trabajo, única que puede conducirlos á que sean mañana útiles y buenos ciudadanos y evitando hoy así, por tales medios, el público escándalo.
Tiempo hace que pensábamos ocuparnos de las notables faltas que se advierten en la concurrencia de los niños á las escuelas; faltas, que sobre ser origen de graves dificultades para el buen desempeño por los profesores que las dirigen, que no pueden, con tal irregularidad en la asistencia, obtener los resultados que son debidos, hacen infructuoso el gasto de los fondos municipales, dedicados á tan necesario objeto, y son una de las principales causas de los males que hemos expuesto.
Esperamos que estas indicaciones no serán desatendidas.

Parce ser que un preso de la Carcel y acusado de un delito grave, trata de poner toda su influencia en movimiento para conseguir el pase al Hospital.
Ignorase si esto lo hará con el fin de no alejarse de su familia, ó burlarse y ponerse á salvo del rigor de las leyes, como lo hicieron y del mismo Establecimiento, Juan Gimenez y Juan Bautista Sanchez, el primero con tres causas y el segundo con 14 años 8 meses y un dia de presidio; por lo que llamamos la atención de las autoridades de quien dependa, dicho preso.

(REMITIDO).

Bomberos—Hace muy pocos dias se ha verificado la prueba de un magnifico aparato salvavidas que ha dado excelentes resultados.
Al acto asistieron varios concejales, el comandante del cuerpo de bomberos-zapadores y un numeroso público.
Esto ha sucedido en Granada, porque en Almería ni es siquiera imaginable que suceda, toda vez que no hay aparatos salvavidas, ni siquiera un medianamente organizado cuerpo de bomberos y el material que existe para los casos de incendio es tan malo, tan viejo, tan defectuoso y se encuentra tan casi por completo inútil, que en un siniestro mas sirve de estorbo que de ayuda.
Servicio es este de los de mas interés y trascendencia, de aquellos que al municipio están encomendados y por esto creemos que debiera cuidarse mucho, de que ya que no tuviese el lujo de aparatos y personal que tiene en algunas poblaciones, no faltasen los

mas necesarios y que estos estuviesen siempre muy bien cuidados y distribuidos en diferentes puntos de la población para que pudieran prestar verdaderos servicios.
La reorganizacion del cuerpo de bomberos es tambien una necesidad apremiante, debiendo tener siempre un personal, aunque sea poco numeroso, dispuesto para acudir á los sitios de peligro y que estén bien instruidos, con frecuentes ejercicios prácticos.
Esperamos que el Ayuntamiento se ocupe de este asunto, de vital interes y vea de procurar los medios de que nuestra población no se encuentre abandonada y espuesta á los peligrosos y terribles efectos del fuego.

Tan joven!—El juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga llama por edictos á Doña E. M. S., de quince años de edad para que se presente en la Sala Audiencia del juzgado á practicar cierta diligencia en causa que se sigue sobre raptor de la misma ¡Tan joven, y ya... en los tribunales!

La compañía del Telégrafo directo entre Inglaterra y España, avisa que á fines del presente mes se colocará un nuevo y segundo cable entre los mismos puntos, pero variando de derrotero y salvando los peligros del mal fondo del mar; con cuya doble linea esta compañía se propone mantener constantemente asegurada la comunicación directa entre España é Inglaterra por la via de Bilbao.
Los telegramas para Inglaterra, América del Norte, Antillas y Costa del Pacifico, deberán dirigirse, escribiendo á la cabeza de los mismos «via de Bilbao».

Charada.
A la «primera segunda» llegar quieren cuantos corren, y es «primera cuarta bula» que todo el mundo conoce.
«Cuarta segunda» en la guerra librava de muchos golpes, y á «cuarta tercera y cuarta» el que ayuna no se espone.
Con un «dos cuatro» en la mano algunos hacen primores, y hay quien por lograr mi robo en blanco pasa las noches, dejando el poco que lleva entre las zarzas del monte.

Provincia de Buenos Aires.
Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tífus, un sobriño mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando, en la confitería del mismo nombre, convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.
Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectisimo y s. s. Carlos M. Frugone.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Traslado.—El profesor Normal D. Demetrio Gimenez Peñafiel ha tenido precision de trasladar su Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, titulado «del Rosario», desde la calle de Marin número 3, á la espaciosa casa, antiguo Gobierno Militar, calle de la Infanta número 7 por necesitar condiciones apropiadas para el crecido número de alumnos que tiene matriculados.
Dicho establecimiento reúne hoy las ventajas de poder admitir internos, permanentes y externos.
Ungüento y pildoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras ú otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa.
Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga si no que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas y ayuda la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera, una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbótico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al paciente.

TRASLACION DE DOMICILIO.
El conocido maestro sastre Don José Lopez que durante largos años ha tenido su

taller enfrente del comercio de los señores Sicluna, lo ha trasladado á la misma calle Real frente del almacen de loza y cristal de los Sres. Garcia.

SECCION MARITIMA.
Nota de los buques entrados en este puerto el dia 9 y los despachados en el mismo.
ENTRADOS.
De Sevilla, vapor Carpio.
De Génova, brik italiano Pilar.
DESPACHADOS.
Para Cartagena, laud Sta. Ana.
Para Málaga, id. Joven Perico.
Para id. vapor Carpio.
Para Santos, brik italiano Pilar.

SUBASTA.
Tendrá efecto el sábado 17 del actual, en esta A. Agencia Consular de Italia, la del préstamo á la gruesa de 100 libras esterlinas que necesita el capitán del buque italiano *Due Sorelle*, sobre citado buque ó cargo de mercancías generales que lleva procedente de Génova con destino á Gibraltar, y para lo cual se halla competentemente autorizado por esta R. Agencia Consular, cuyo remate tendrá lugar á las doce del citado dia.
Almería 13 de Mayo de 1884.—R. Agente Consular, T. Maresca.



NON PLUS ULTRA.
MOLINOS DE VIENTO HALLADAY
para elevacion de aguas.
Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.
Para mas antecedentes DIRIGIRSE A FRANCISCO GULLEN MONTILLA, Real 10.—ALMERIA.
SEDA A PARTIDO POR DIEZ AÑOS O por el tiempo y bajo las condiciones que se estipien en la mina «Oportunidad» de 35 pertenencias en las Herrerías, término de Cuevas, linda con «San Diego», «Dos amigos», «Fuente de Plata», «Tesoro Visto», «Santa Maria de Nieva», «Milagro de Guadalupe» y otras.
Darán razon en esta imprenta.

MOLINOS DE VIENTO
automáticos Americanos
de A. J. Corcoran.
Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.
Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.
ANTECEDENTES Y PRECIOS
FRANCISCO SANCHEZ
Calle de Granada 45, Almería.

HELADOS.
Desde hoy se sirven en el Café Suizo los ricos y variados sorbetes de costumbre. Tambien se sirven á domicilio.
AGUARDIENTES SUPERIORES
A FUEGO INDIRECTO.
Queda abierta la venta de dicho artículo en la fabrica de D. Juan Jesús Garcia situada en su caserío rural de Cacin, término de Almócita.
La bondad de la clase y baratura de los precios dará una reconocida diferencia al que los compare con los de otras fábricas. Aguardientes superiores á precios arreglados.

Parador de la Trinidad,
Estando para concluir el arriendo de ese hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa número de la calle de Torres.
A las cómodas y numerosas habitaciones y una cochera y cuartos estensas y ventiladas
ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A VISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Grnyer.

LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

Servicio regular semanal!

EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Alicante,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido. los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobrasada mallorquina á 8. Sardinas legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallerca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.
Juan Orta y Compañía,

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio. sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento—que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para laña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sorlo, 31 En Almería Gomez Talavera

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, ortifica las encias, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COM. GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS entre

Cádiz, Barcelona y Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

tous. lngs. de desplazamien

Isla de Luzon . . .	8.300
< > Mindanao . . .	8.100
> > Panay . . .	7.700
> > Cebú . . .	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila: admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila,

Para particulares: 1.º 1.500 ptas. 2.º 900 ptas. 3.º 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.º 1.275 ptas. 2.º 775 ptas. 3.º 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán en espaciosos y bien ventilados alojamientos, par estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destinan. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfanguias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonos en todos los largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga. Para Garrucha, Aguilas y Cartagena.

Seguros.

La Compañía tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

LA IMPERIAL

Lo mejor en corsés, fagas y aparatos ortopédicos.

DESENGAÑO, 10, MADRID.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de caramolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única casa que ha obtenido oficialmente á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y ante decomprar visite los establecimientos á

La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

La Veneciana.

Sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba preparada por DOÑA JOSEFA MARTINEZ proveedora de la Real Casa. Hace crecer y nacer el cabello, no daña la piel y devuelve al cabello blanco su color primitivo.

De venta en el establecimiento de Don Juan Pecino, calle de las Tiendas.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir un gran surtido de camas inglesas maqueadas en todos tamaños y modelos de novedad, á precios desconocidos por su baratura.

También han recibido una nueva coleccion de abanicos de novedad para la presente temporada, desde la clase mas exacto hasta la mejor que puede desearse.

ESTERERIA

DE

Pedro Asencio Roda,

Calle Real, número 17.

Se establece un verdadero barato de esteras de junco de colores y blancas floreadas.

PRECIOS.

Las de color á 75 ctos. de pta. vara cuadrada
Floreadas á 69 id. id. id.
Blancas á 62 id. id. id.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.